

Docu 30204357
Recap 30204366



Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 975, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

41		
NUMERO		
13	11	2024
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO:	1.1.4.8.14	
PROGRAMA:	FORTALECIMIENTO DE POSGR	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLALTELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

1			
ELIZABETH SIORDIA HUERTA			
PRESTADOR			
DOMICILIO DEL PRESTADOR		2	TELÉFONO
		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO AÉREO PARA LA ASISTENCIA A LA CINCUENTA Y OCHO REUNIÓN ANUAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS ALUMNOS LUIS ARCE, JOSÉ GONZÁLEZ, ADRIÁN GONZÁLEZ, BARBARA GAETA, KARLA ORTÍZ Y ELIDA ARTEAGA. CELEBRADA EN VERACRUZ DEL 11 AL 16 DE NOVIEMBRE	1	\$ 24,699.14	\$ 24,699.14
TARIFA ÚNICA AEROPUERTARIA	1	\$ 6,972.00	\$ 6,972.00
IMPORTE CON LETRA:	TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N.		
		SUB-TOTAL	\$ 31,671.14
		I.V.A.	\$ 3,951.86
		TOTAL	\$ 35,623.00

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS			FIANZAS	
PAGO DE CONTADO: <input checked="" type="checkbox"/>	X	PAGO:	FECHA DE INICIO:	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

3

ELABORÓ: **MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS**

AUTORIZO ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA: **DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS**

Vj.Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE: **MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ**

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR: **ELIZABETH SIORDIA HUERTA**
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminadas 9 palabras 2 cifras, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

3. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
RECTORÍA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	ADJUDICACIÓN DIRECTA – OS041-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO – ASISTENCIA A LA 58 REUNIÓN ANUAL DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA:	FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO 2024 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 13 de noviembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$35,623.00 (Treinta y cinco mil seiscientos veintitrés pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | ELIZABETH SIORDIA HUERTA

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones